

IDENTIFICACION DE LA NO CONFORMIDAD

Codigo	77
Tipo	NO CONFORMIDAD
Origen	AUDITORIA EXTERNA
Clasificacion	ACCION CORRECTIVA
Persona que levanta NC	Roberto Corvalan
Proceso origen	DESPACHO AL CLIENTE
Proceso destino	DESPACHO AL CLIENTE
Norma	ISO 9001
Clausula normativa	Control de la información documentada
Estado	CERRADA

DESCRIPCION NO CONFORMIDAD

Fecha compromiso: 31/08/2023	Fecha registro: 12/09/2023
En el area de COMEX se evidencia la no utilizaciOn del procedimiento de adquisiciones RG-ISO-016, v5, disponible en plataforma GestionISO. Por otra parte se pudo establecer que el procedimiento de evaluacion de proveedores utilizado por COMEX no fue diseñado siguiendo directrices del procedimiento control de documentos PR-ISO-001, V1 de la organizacion y no se indica la version actual del procedimiento por lo que no asegura el uso de la version vigente del documento.	
Responsables de no conformidad	-
Responsables de accion inmediata	JOHANNA PINTO, JOHANNA PINTO
Notificar a - personas	JOHANNA PINTO, SEBASTIAN CAYUL, MATIAS TOBAR, RENZO MUNOZ, RODRIGO GIRONES
Notificar a - grupos	-
Notificar a - cargos	-

ACCION INMEDIATA

Fecha compromiso: 04/09/2023	Fecha registro: 15/11/2024
1. Equipo COMEX debe cotejar que la forma en que se esta procediendo en materia de adquisiciones de servicio obedezca a los pasos que se cifien en el diagrama de flujo, si este mantiene discrepancia confeccionar un procedimiento que establezca e identifique los pasos de uso exclusivo para COMEX. Dicho documento debera ser presentado al coordinador del SGC para su revision, alcances y cambios de ser necesario. 2. La evaluacion actual de proveedores debe ser considerada en los cambios del procedimiento, ajustando la matriz a los servicios propios que COMEX sostiene. 3. Como una opcion de respaldo para el acceso facil y directo de los documentos relativos a COMEX, se creara una carpeta compartida en la red donde puedan acceder y guardar toda la informacion referente al area y documentos complementarios. 4. Los cambios que se realicen en el procedimiento en cuestion, deberan ser validados con todos los departamento que realicen adquisiciones de forma propia y directa.	
Responsables de analisis de causa	JOHANNA PINTO, JOHANNA PINTO
Notificar a - personas	JOHANNA PINTO, SEBASTIAN CAYUL, MATIAS TOBAR, RENZO MUNOZ, RODRIGO GIRONES
Notificar a - grupos	Auditores Internos
Notificar a - cargos	-

ANALISIS DE CAUSA

Fecha compromiso: 04/09/2023	Fecha registro: 15/11/2024
Los documentos que el departamento COMEX confecciono en su nuevo procedimiento, no fueron canalizados de forma oportuna para derogar la version anterior. En la version actual, se actualizan cambios manteniendo como base y principio los puntos del procedimiento antiguo. En cuanto a la evaluacion de proveedores, se mantuvieron los criterios evaluativos de proveedores similares a los del Dpto. de adquisiciones, pero se modifico el diseño de la matriz sin haber realizado la actualizacion de este conforme al control documental establecido por la organizacion.	
Responsables de accion correctiva	JOHANNA PINTO, JOHANNA PINTO

Notificar a - personas	SEBASTIAN CAYUL, MATIAS TOBAR, RENZO MUNOZ, RODRIGO GIRONES
Notificar a - grupos	Auditores Internos
Notificar a - cargos	-

ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA

Fecha compromiso: 04/09/2023

Fecha registro: 15/11/2024

El encargado del departamento se reunira con el coordinador del SGC para revisar los cambios que se realizaran en el nuevo procedimiento normativo, mientras esto se encuentre en desarrollo, el departamento utiliza el procedimiento del SG asignado para los procesos de adquisiciones, con este último se asegura no cometer errores o desviaciones en procedimiento ceñido.

Responsables de efectividad de	RENZO MUNOZ
Notificar a - personas	SEBASTIAN CAYUL, MATIAS TOBAR, RENZO MUNOZ, RODRIGO GIRONES
Notificar a - grupos	Auditores Internos
Notificar a - cargos	-

EFFECTIVIDAD DE LA ACCION TOMADA

Fecha compromiso: 15/11/2024

Fecha registro: 15/11/2024

Se estableció una nueva versión del procedimiento para el Dpto. COMEX en donde se detallaron por medio de diagramas las operaciones principales que la organización realiza a esto también la identificación de gestiones directas que se asumen como responsabilidad de gestión. El presente procedimiento fue revisado en la auditoria externa 2024 el cual corrige la desviación hallada en auditoria externa 2023 quedando cerrada por medida cumplida.

Notificar a - personas	JOHANNA PINTO, SEBASTIAN CAYUL, MATIAS TOBAR, RODRIGO GIRONES
Notificar a - grupos	Auditores Internos
Notificar a - cargos	-